

LA VERDAD

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Burgos: Un mes una peseta.
Fuera: Un trimestre 3,75 id.
Ultramar y Extrangero, un año 25 pesetas.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO CATÓLICO,

CON CENSURA ECLESIASTICA.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración del Periódico,
Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

Anuncios, Comunicados, y Esquelas, precios convencionales.

SIN COMPETENCIA.

EN LAS ZAPATERÍAS
de

ANTONINO GUTIERREZ Y PEREZ,

Plaza Mayor, 49, y Paloma, 26,

hay un gran surtido de Calzado de todas clases y formas, con un 20 por 100 de rebaja, en sus clases.

1000 pesetas á la persona que acredite de dicho calzado tiene cartón en la palmilla, contrafuerte ó tacón.

FERRETERÍA

DE

Sobrinos de JULIAN MARCOS,

Mercado, núm. 14. (frente al Hoadillo).

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fabrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad que ella corresponda á los señores «Hijos de Julian Marcos,» como estos se la han cedido á de anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1993, durante este periodo pertenece la posesion y disfrute de dicha fabrica á «Sobrinos de Julian Marcos» los son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboracion de los mismos haciendoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR LOS CAPITANES DE ARTILLERÍA SAB TER Y ESTRADA, PROFESOR QUE HA SIDO DURANTE OCHO AÑOS DE LA ACADEMIA G. MILITAR.

Las clases empiezan en 1.º de Agosto.

Los ocho alumnos presentados á Examen por esta Academia, han terminado todos los ejercicios con gran lucimiento.

- | | |
|-----------------------------|-----------------|
| D. José Rivas Fernandez | Artillería. |
| » Santos Rodriguez Cerzo | idem. |
| » Gaspar Hesse y Sarz | Infantería. |
| » Julio Andueza y Zabache | idem. |
| » Enrique Hidalgo Garcia | idem. |
| » Ricardo Martinez Herreros | idem. |
| » Antonio Fernandez Cuevas | idem. |
| » Adolfo Medina | Admon. Militar. |

El alumno D. Santos Rodriguez, se presentó primero en Infantería terminando sus ejercicios brillantemente.

Cuatro de nuestros alumnos ya aprobados han cursado solamente once meses; hecho digno de la mayor consideracion, toda vez que hoy están aumentadas considerablemente las asignaturas de ingreso y que todas las Academias fijan como minimo dos años.

Se admiten alumnos en cualquier época del año.

Para informes, dirigirse á D. Antonio Sabater, Espolon, 14, 4.º.—Burgos.

VIUDA DE LANDIA Y SOBRINO, BURGOS.

Tabla machiembreada pino rojo de 1 pulgada de grueso, el metro cuadrado pesetas 1.95.

Calhidraulica legitima de Zumaya, saco de 69 kilos con envas, uno pesetas 3.50.

Listones para cielo raso, yesos de todas clases, carpinterías, molduras, etc., á precios económicos.

OBRA NUEVA.

EL V. P. JOSÉ PIGUATELLI

y

LA COMPAÑIA DE JESUS.

En su estincion y restablecimiento por el P. JAIME NONELL, de la misma Compañía.

Tres tomos, 4 pesetas.

En la Librería é Imprenta del Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos.

LA VERDAD.

BURGOS 7 DE SETIEMBRE DE 1894.



El Ilmo. Sr. Dr. D. Nicolás Rey y Redondo

OBISPO DE TENERIFE.

HJOS PRECLAROS É ILUSTRES DE LA VILLA DE MELGAR DE FERNAMENTAL.

La provincia de Burgos está de enhorabuena, y muy particularmente el pueblo de Melgar, que ve enriquecer el plantel de sus hijos ilnstre con un nuevo Principe de la Iglesia. Dichosa provincia y envidiable pueblo que en breve tiempo ha tenido la gloria de ver la exaltacion de sus dos egregios hijos, la del Reverendísimo P. Luis Martin, á General de la inclita compañía de Jesus; y la del Ilmo. Sr. Dr. D. Nicolás Rey Redondo, á Obispo de Tenerife.

¡VIVA MELGAR!

En esta villa de seiscientos vecinos, distante de su capital cincuenta kilómetros, vió la luz primera el Sr. Dr. D. Nicolás Rey Redondo, el dia 1.º de Febrero de 1834, siendo sus padres, hoy difuntos, D. Juan y Doña Benita, honradísimos labradores y fervientes católicos de dicho pueblo. Educado desde su mas temprana edad en el santo temor de Dios, fué creciendo adolescente hasta que sus virtuosos padres creyeron llegado el momento de dedicarle al estudio, para el cual demostraba escepcionales facultades, viéndose estas coronadas con éxito en el Instituto Provincial de segunda enseñanza de Burgos, donde cursó y estudió cinco años de Filosofía en los academicos de 1845

á 1850, con arreglo al plan de estudios y reglamento entonces vigente, y habiendo acreditado en debida forma tener probados todos los estudios académicos necesarios para el grado de Bachiller en Filosofía recibió este por unanimidad el 3 de Agosto de 1850.

En esta época y contando quince años apenas, es donde empieza á atraerse la admiracion de cuantas personas le conocen por su despejado talento y la singular pureza de sus costumbres, reflejándose su nobilísimo corazón inclinado siempre á practicar el bien de sus semejantes, en el hecho acaecido en esta católica Ciudad, y que tuvo por principal protagonista con riesgo de su vida al venerable y sabio Prelado de Tenerife.

Eran los últimos dias del mes de Octubre de 1849, y precisamente á consecuencia de las lluvias que habian sucedido, el rio Arlanzon arrastraba por su cauce mas cantidad de agua que la ordinaria. La mañana que me ocupa pasaban algunos jóvenes escolares el historico puente de Santa Maria con direccion al Instituto provincial, encaramados algunos sobre la manguardía del rio contigua á la carretera de Valladolid, y perdiendo de repente el equilibrio uno de estos cayó al agua desde una altura de seis metros envuelto en su capote de abrigo. Pocas personas presenciaron el heroísmo de otra segunda que se habia arrojado al agua despreciando su vida por salvar la de su joven compañero, y lo consigue al poco tiempo, no sin reñir terrible lucha con las aguas que vencidas al fin soltaron su segura y codiciada presa. Momentos de angustia pasaron los curiosos que presenciaron espectáculo tan sublime y conmovedor. Unidos en abrazo estrecho, y nadando vigorosamente con la fuerza que dan los quince años, el salvador y la victima de su inesperta curiosidad acercábanse poquito á poco á la orilla, desafiando el primero la fuerza del viento que azotaba su rostro con manojos de espesa lluvia pero sin soltar á su desgraciado compañero que por completo habia perdido el conocimiento. La ayuda de Dios y otro supremo esfuerzo realizado por el desconocido salvador triunfaron de aquella critica situacion, recibiendo las gentes con abrazos de entusiasmo, aquel acto de heroísmo y de caridad cristiana.

¿Quien era la victima? D. Jacinto Mariscal, alumno de primer año de latinidad, é hijo de una distinguida familia de esta Ciudad. ¿Como se llamaba su salvador? D. Nicolás Rey Redondo, alumno de quinto año de Filosofía.

Sus inclinaciones, y su decidida vocacion por la carrera del Sacerdocio, se llevaron al Seminario Conciliar de San Gerónimo de esta ciudad de Burgos, donde cursó y pro-

bó cuatro años de Sagrada Teología en los académicos de 1851 al 1855 con las calificaciones de Bueno el primero, Beneméritos en el segundo, y Meritissimus en 3.º y 4.º recibiendo el grado de Bachiller en esta facultad el 19 de Junio de 1855 con la de Nimine discrepante.

Su bondadosísimo tio D. Roque Redondo Gonzalez (Q. G. H.) Parroco de San Lorenzo el Real de esta ciudad á causa de las prohibiciones legales que entonces imperaban para los Seminarios y secundando los deseos del joven adolescente, afanoso por conquistar nuevos lauros en la carrera de Derecho, mandóle á estudiar á la Universidad literaria de Valladolid los dos primeros años de Jurisprudencia en los académicos de 1855 al 57, obteniendo en ambos la calificación de Sobresaliente, y distinguiéndose entre sus condiscipulos por su reconocida modestia y virtudes cristianas practicadas en las conferencias de San Vicente de Paul, de que fué socio constantemente.

Trasladada su matrícula á la Universidad Central de Madrid, ganó y probó el tercer año de la facultad de Derecho, y las asignaturas de Derecho mercantil y penal, Derecho político y administrativo, Economía política y Estadística, Teoría de Procedimientos judiciales, y Práctica forense en los académicos de 1857, 59, obteniendo en todo la calificación de sobresaliente. En el curso académico del 59 al 60, como premio á su brillante carrera, cursó privadamente las asignaturas de Filosofía del Derecho, y Derecho internacional, Legislacion comparada, é Historia eclesiástica correspondientes al Doctorado: que le fueron aprobadas con la censura de Notablemente aprovechado, y conmutados los años de cánones cursados en la facultad de Teología por los de cuarto y quinto de la de Derecho en que recibió los grados de Bachiller y Licenciado con las calificaciones de Sobresaliente en el año 1859, terminó su brillante carrera el 2 de Diciembre de 1861 con la borla de Doctor en Derecho Civil y Canónico, cuya investidura solemne, recibió el 9 del mismo mes, apadrinado por su sabio Profesor y paisano, el malogrado Jurisconsulto Excmo. Sr. Don Benito Gutierrez, honra de los Burgaleses.

Su residencia en la Corte afirmó más y más las profundas y arraigadas convicciones religiosas que le animaban, hasta el punto de que vuelto á Burgos y desempeñando en aquella ciudad el honroso cargo de Juez suplente para el que fué agraciado por un bienio por el Regente de la Real Audiencia de aquella capital en 26 de Febrero de 1860; el Emmo. y Rvmo. señor Cardenal Puente penetrado de

las altas dotes de virtud y conocimientos que adornaban al Sr. Rey Redondo, le nombró Coadjutor propio de la Parroquia de San Lorenzo el Real de la misma ciudad, á cuyo título recibió las Sagradas órdenes hasta el Presbiterado inclusive, confiriéndole este en 10 de Junio de 1860. El 14 del mismo mes y año, vésele nombrado Fiscal General Eclesiástico del Arzobispado en concepto de interino, y en propiedad el 1.º de Abril de 1867, cuyo cargo desempeñó hasta el 1876 con laudable celo y reconocida inteligencia haciéndose acreedor á la consideración de todos, y particularmente á la estimación y aprecio de sus inmediatos superiores, que no dudaron confiarle en ausencias y enfermedades del propietario el desempeño del Provisorato y Vicario General del Arzobispado de Burgos. Por Real orden de 21 de Julio de 1866, Su Magestad la Reina se dignó distinguirlo con un Beneficio vacante en esta Santa Iglesia Metropolitana del cual tomó posesión el 15 de Septiembre del mismo año. El Excmo. señor Arzobispo de Burgos D. Anastasio Rodrigo Yusto, reconociendo en el Sr. Rey la prudencia, discreción y vastos conocimientos de que tan gallardas pruebas venia dando, le nombró con fecha 9 de Abril de 1873, Subdelegado para la instrucción de expedientes sobre redención de cargas, conmutación de bienes de Capellanías familiares y otras fundaciones pías, cuyo cargo desempeñó con acierto y á satisfacción de su Prelado. En 12 de Junio de 1876, fué nombrado Vocal eclesiástico de la Junta local de Instrucción pública de la propia ciudad de Burgos, teniendo por compañeros á los piadosos Burgaleses D. José Simo y D. Jacinto Güel, ya difuntos, con quienes llevó á cabo algunos proyectos entre ellos el de celebrar exámenes en todas las Escuelas públicas y privadas de la ciudad, y escribir una memoria del estado de instrucción de aquellas, que se publicó en el Boletín Oficial de la provincia.

Por Real decreto de 30 de Agosto de 1875, fué nombrado para una canongía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Salamanca de la cual no llegó á tomar posesión por haber sido promovido por Real Decreto del mismo año á otra Canongía de la Santa Iglesia Primada de Toledo, tomando posesión en 20 de Marzo de 1876. En los cinco años que disfrutó la Prevenda desempeñó con acierto y exquisita prudencia los cargos de Fiscal General de la Audiencia Arzobispal de Toledo, defensor de Obras pías en la misma, Juez Pro-Sinodal del referido Arzobispado, y Diputado de Fábrica del Seminario Central de San Ildefonso, alcanzando de sus superiores justos y bien merecidos plácemes.

A su instancia y por Real Orden de 3 de Febrero de 1881, fué trasladado á una Canongía de esta Santa Iglesia Metropolitana de Burgos, de la que se posesionó en 10 de Marzo del mismo año. En 21 de Marzo de 1882, fué designado por la comisión de Juegos florales de esta Capital para formar parte

del Jurado que debía examinar los trabajos relativos al tema religioso señalado por el Excmo. Sr. Arzobispo de la misma; y en 27 de Septiembre del año referido, fué Administrador del Hospital de San Julian y San Quirce, (vulgo Barrantes, por el Ilmo. Cabildo Metropolitano de Burgos, Patrono del mismo, habiendo sido reelegido para igual cargo en 1.º de Enero de 1884. En el mismo año fué nombrado por el Excmo. Sr. Arzobispo D. Saturnino Fernandez de Castro, Administrador General de Capellanías vacantes de este Arzobispado, examinador Sinodal en los exámenes para licencias y Vocal de la Congregación de Caballeros Administradores del Hospital de la Concepción de esta Ciudad.

Su Magestad le nombró por Real Orden de 14 de Octubre de 1885, Teniente Vicario General, y Subdelegado Apostólico Castrense de la Diócesis de Burgos, Calahorra, Osma y Santander, cuyo cargo desempeñó con celo, inteligencia y actividad, á satisfacción de su Excmo. Rvdma, el Cardenal Vicario del Ejército y Armada, hasta que quedó suprimido por reforma general del cuerpo, en 31 de Mayo de 1889.

En el año de 1887, bajo los auspicios del Excmo. Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro, Arzobispo de la Archidiócesis, estableció en esta ciudad la cuarta sección del Centro Eucarístico de Sras. Camareras de Jesus Sacramentado, cuya dirección se vió obligado á renunciar por falta de salud.

El Excmo. Sr. D. Angel Carbajal, Duque de Abrantes y de Linares, Patrono de la Capilla de la Concepción y Santa Ana, inclusa en esta Santa Iglesia, tubo á bien nombrarle Capellán mayor de la misma, con fecha 7 de Mayo de 1887; y por Real Orden de 28 de Junio de 1890, fué designado vocal del Tribunal de oposiciones á una Canongía vacante en esta Santa Iglesia Metropolitana.

Además de los enumerados, ha ejercido entre otros cargos honoríficos del Cabildo Metropolitano, el de Fabricero de la Santa Iglesia, y de Compromisario en dos elecciones para Senador del Reino por el Arzobispado de Burgos.

La muerte inesperada del Excelentísimo Sr. D. Manuel Gomez Salazar, Arzobispo de Burgos, obligó al Excmo. Cabildo de esta Santa Iglesia, á fijar su atención en las cualidades de saber, de prudencia y de mando que adornan al señor Rey, y en el celebrado el 21 de Junio de 1893 fué elegido Vicario Capitular y Gobernador Eclesiástico de este Arzobispado Sede Vacante.

Las esperanzas del Cabildo Metropolitano no han sido defraudadas, porque en su gobierno se ha conducido el Sr. Rey con tanto acierto y prudencia que se ha granjeado el respeto y estimación de sus Diocesanos.

Por Real Decreto de 27 de Noviembre de 1893, fué nombrado dignidad de Tesorero de esta Santa Iglesia Metropolitana de cuya prevenda se hallaba posesionado, cuando S. M. la Reina por Real Decreto de 5 de Febrero último le

nombró Obispo de Tenerife, nombramiento que mereció ser confirmado por la Santidad de Leon XIII en el Consistorio del 21 de Mayo de este mismo año.

La Diócesis de Tenerife está de enhorabuena, y desde las columnas de LA VERDAD yo felicito sincera y cordialmente á las Islas afortunadas por la envidiable suerte que les ha cabido en la elección de Obispo, Pastor y padre tan exclamado.

Santiago de la Calle Guada.



La consagración episcopal.

Mañana, Dos mediante tendrá lugar en nuestro Santo Templo Metropolitano la consagración del Ilustre Señor Doctor D. Nicolás R. y Redondo, electo Obispo de la Diócesis de Tenerife.

Creemos oportunos publicar la descripción de tan solemne acto para que las personas que nunca hayan podido presenciario puedan formar juicio de la magestuosidad de las ceremonias de la Santa Iglesia en tales actos.

Una comisión del cabildo irá á buscar á los Prelados y padrino al palacio del Excmo. Sr. Arzobispo.

Al llegar al Santo Templo el consagrante que en esta ocasión lo es el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, Monseñor Cretoni Arzobispo de Damasco, dará el agua bendita.

Hecha una breve oración en el altar al terminar saldrá el ciero de la sacristía y después el consagrante rezará los salmos anteriores á la misa, se pondrá el consagrante medias, ligas, sandalias y se revestirá con amito, alba, cíngulo, cruz, pectoral, estola, tunicela, dalmática, guantes, casulla, anillo y mitra. El ornamento será del color de la misa y las mitras serán blancas. El señor Obispo electo se revestirá con amito, alba, cíngulo, estola, capa pluvial, todo de color blanco, y bonete.

Los dos obispos asistentes llevarán roquete, irán revestidos del color de la misa, pero con mitra blanca, y tendrá cada uno su libro pontifical. Revestidos los cuatro Obispos, el consagrante irá al altar mayor, y se sentará en medio, de espaldas al mismo entre el diacono y subdiacono subirá el electo con bonete, en medio de los dos Obispos asistentes, y llegando á la última grada se descubrirá y hará profunda reverencia al consagrante. Después se sentarán todos y se cubrirá el electo. Estarán un poco sentados, y luego quitarán las mitras á los Obispos asistentes, sus maestros de ceremonias. El electo se quitara el bonete y se levantarán los tres Obispos; el más antiguo tendrá la Bula en la mano de derecha y dirá *Reverendissime Pater*, etc.

El consagrante, sentado y cubierto, le preguntará; *¿Habetis mandatum apostolicum?* y responderá el más antiguo: *Habemus*. El consagrante dirá *Legitur*. Luego se sentará y cubrirán todos, el notario del consagrante recibirá las Bulas y las leerá, hecho lo cual, el consagrante dirá: *Deo gratias*.

Después se hará el juramento y el examen á que contestará el electo y terminado besará la mano al consagrante y se dirá la misa, durante la cual los acólitos, capellanes y pajes, antes de decir el último verso *Tracto ó Secuentia*, le calzarán las sandalias, quitándole primero la capa pluvial, y luego le pondrán la cruz pectoral; besándole primero; le compondrán la estola, pendiente de los hombros, y le vestirán la tunicela, dalmática, casulla, manipolo y bonete, vestido, subirá al altar.

Después se cantarán las letanias durante las que el electo estará prostrado á la izquierda del consagrante y los demás de rodillas. Al llegar al *Ut omittibus* etc. se levantará el consagrante y con el báculo en la mano dirá utlume presente etc. bendiciéndole por tres veces y repitiendo la misma ceremonia los dos obispos asistentes.

Acabadas las letanias se levantarán todos con mitras, y el electo, de rodillas, sin bonete, delante del consagrante, que ha de estar de pie con mitra en medio del altar, y el consagran-

te pone el libro de los Evangelios abierto sobre las espaldas del electo, libro que sostendrá un capellán suyo, puesto de rodillas. El consagrante y los Obispos pondrán las manos sobre la cabeza del electo y dirán todos tres: *Accipe Spiritum Sanctum*, y el consagrante extendidas las manos sobre el pecho dirá el *Prefacio, ut in Pontificali*. Dicho el *Prefacio*, el maestro de ceremonias iga la cabeza del electo con una venda de las dos mas largas, mientras se canta el himno *Veni Creator Spiritus*.

El Maestro de Ceremonias tendrá el vaso de *Santo Crisma*, que tomará el consagrante con el pólce derecho, formando en él una cruz por toda la corona del electo, diciendo: *Ungantur el concreetur caput tuum*, etc.

Se sentarán con mitras para la unción poniendo el consagrante una tohala sobre el gremio y otra al cuello del electo cantándose la antifona que seguran los cantores.

También el consagrante formará del mismo modo, con el santo crisma, dos líneas en forma de cruz sobre las manos del electo, que las tendrá juntas, estando de rodillas delante del consagrante, que dirá: *Ungantur manus istoe*, etc.

Juntará las dos manos el electo, y el Maestro de Ceremonias se las pondrá con la venda que tiene al cuello sujeta.

El consagrante se limpiará el pólce con pan y se lavará; y bendice, e hondo agua bendita, el báculo, que se e dara, diciendo al mismo tiempo: *Accipe baculum*, etc. Lo mismo se hará con el anillo.

Toma el consagrante el libro de los Evangelios, que toca el consagrado sin abrir las manos, abraza el consagrante, diciéndole; *Pax tibi*, y responde el consagrado; *Et cum spiritu tuo*, y lo mismo los Obispos asistentes, el maestro de ceremonias limpia al consagrante la cabeza, le peina y le lava las manos restregándole con pan y se dirá el evangelio.

La ofrenda se hará del modo siguiente: El consagrante, con mitra, se sienta en medio del altar, hasta donde llegan los padrinos con dos cirios de cuatro libras de cera, dos panes dorado y plateado y dos frascos de vino y detras el nuevo consagrado con bonete en medio de los Obispos asistentes. Llega al altar y se postra ante el consagrante, á quien irá dando las ofertas, besándole la mano derecha.

La misa la dirán juntos consagrantes y consagrado.

Solo habrá una hostia para comulgar consagrante y consagrado.

Para lavarse el consagrante durante la misa, se pone la mitra.

Después de echada la bendición se sentará el consagrante y publicada la indulgencia. El consagrado llega hasta él con bonete, y los tres Obispos le ponen la mitra, quitándole aquel y diciendo al consagrado: *Imponimus Domine capite*, etc. También se le pondrán los guantes, primero el de la mano derecha, y quitándole antes el anillo, dirá el consagrante *Circunda Domine*, etc.

Los asistentes besarán el anillo y lo darán al Consagrante que lo pondrá al nuevo consagrado en el dedo anular de la mano derecha. El consagrante se levanta y toma por la mano derecha al nuevo consagrado. El Obispo mas antiguo le lleva por la izquierda, y los dos se sientan en el mismo asiento donde se levantó el consagrante. Enseguida se pone el báculo en la izquierda.

Se canta el himno *Te Deum laudamus*, y mientras tanto, el consagrante se queda en el altar mayor, sin mitra, el nuevo consagrado, con báculo y mitra, y los tres Obispos darán una vuelta por la iglesia, bendiciendo á los fieles.

Terminadas las oraciones el consagrado con mitra y báculo, se levanta y hace la bendición en esta forma: Con el pólce derecho se signa en el pecho, diciendo: *Sit nomen Domini benedictum*; le responde *Ex hoc nunc et usque in seculum*. Se santigua desde la frente al pecho y hombros diciendo: *Adjutorium nostrum*, etc.; se le responde: *Qui fecit celum*. Junta las manos, diciendo: *Benedicat vos omnipotens Deus*; terminando con la bendición al pueblo *pater et filius et Spiritu Sancti*.

Echada la bendición, les pondrán mitras á los Obispos, y el nuevo consagrado puesto de rodillas, dirá cantando: *Admultus annos*. Después de he-

cho esto, los Obispos asistentes llevarán al consagrado á su altar haciendo reverencia al altar mayor, y diciendo el Evangelio de San Juan, se desnudará en su asiento, a la vez que los asistentes, diciendo la antifona *Trium poverorum* y los salmos.

Habiéndose desnudado todos, el nuevo consagrado dará las gracias al consagrante y a los Obispos asistentes con lo que quedará terminado el acto retirándose todos al Palacio.

CARTA DE MADRID

Sr. Director de LA VERDAD

Madrid 6 de Septiembre de 1894.

Muy señor mio y estimado amigo:

Comunican de Málaga que el incendio ocurrido en los montes de Casares, continúa extendiéndose en proporciones alarmantes hasta el extremo que se teme su propagación á los pueblos cercanos cuyos habitantes huyen espavoridos por inminencia del peligro.

—El Sr. Moret ha manifestado que probablemente el sábado se celebrará consejo de ministros en Madrid para despachar algunos expedientes urgentes entre ellos algunos de indulto de pena de muerte.

Tal vez se ocupen también de los consulados de Fez.

También ha manifestado el Sr. Moret que cuanto se ha dicho de la marcha á San Sebastian del Presidente del Consejo es prematuro porque el mismo Sr. Moret ignora la fecha, aunque se cree que esta será antes del quince.

—El intendente de Cuba contestando á un telegrama del Sr. Becerra, respecto á lo que importarán los derechos de aduanas que debieran pagar las mercancías que salieron de los Estados Unidos antes de la noche del 27 y que no habían llegado en esta fecha á los puntos de la isla á que iban consignados, cuyos derechos ascienden nada menos que á 500.000 pesos.

En vista de la importancia de esta suma el ministro de Ultramar ha teleografiado que no está dispuesto á condonar esta cantidad y por lo tanto que se aplique la tarifa máxima á las mercancías procedentes de los Estados Unidos que salieron antes del 27.

—Caracterizados conservadores negaban esta tarde que tuvieran fundamento la noticia publicada por la prensa de que proyecten en Biarritz una reunión presidida por el Sr. Cánovas al regreso de este por el extranjero.

—Se daba como seguro esta tarde que la Corte no regresará hasta la segunda quincena de Octubre.

—Ha fondeado en Santander la escuadra de instrucción.

—Esta noche regresará el ministro de la Gobernación y los amigos que le acompañaron de la excursión que han hecho á una cacería en Loeches.

—En Granada continúa la tranquilidad sin existir temores de que vuelva á alterarse el orden público.

—Según los últimos despachos telegráficos el Conde de Paris, continúa gravísimo pero de muestra tener una naturaleza de roble, pues mientras algunos le dieron ya por muerto y otros participaron la infausta nueva de que se encontraba agonizando, hoy se nos comunica á última hora que esta mañanada estuvo conversando un rato con su atribulada familia, lo que no pierde relación alguna con los telegramas de ayer dando cuenta de que *había perdido el habla*.

—Dicen de Bilbao que los monárquicos lucharán unidos á los fusionistas en las próximas elecciones, y que los carlistas se reunirán esta noche para acordar su línea de conducta.

Los republicanos, aunque no designaron aun sus candidatos piensan acudir juntos á las urnas.

—Han llegado á la capital denostiarra el regimiento de dragones de Numancia que salieron á las dos de la mañana de Pamplona.

—En la Bolsa se ha notado esta tarde mucha desanimación en las contrataciones á pesar de que los billetes hipotecarios de

Cuba se cotizaron á buenos precios y estuvieron más altos los cambios sobre Paris y Londres

Nuestro exterior, después de subir en la primera de dichas capitales á 69'90 quedó á 68.75 y lo mismo en Londres.

—Con motivo de una nueva indisposición del Sr. Marqués de Cerralbo; ha retrasado su viaje á Sobron hasta la semana próxima.

—Ha llegado á Santa Cruz de Tenerife, el nuevo Capitan General de aquellas islas al que se dispensó un entusiasta recibimiento, tributandosele los honores de ordenanza.

—Esta mañana firmó la Reina Regente varios decretos precedentes del Ministerio de Estado y sobre los cuales se guarda alguna reserva y otros dos concediendo los honores de jefes de Administración á Don Faustino Pascual Barona y el retiro al Inspector de Sanidad Militar D. Federico Pellas.

—La Correspondencia de España ha confirmado cuanto decía en una de mis anteriores correspondencias acerca de una próxima crisis.

Y no solo ha confirmado sus impresiones sino que hasta creo que el ministerio de que se habla, no será ni más ni menos que el compuesto por las personas que he indicado, que representan la ponderación dentro del partido.

Suyo afectísimo

El corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

Creese que el domingo próximo dará la Comunión á las hijas de Maria y demas fieles que se acerquen a la Sagrada mesa, en la parroquia de San Lorenzo, el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y caso que por sus ocupaciones no pueda, asistirá a la función de la tarde en la que dará la bendición.

El Excmo. Sr. Obispo de Tenerife Dr. D. Nicolás Rey Redondo, celebrará su primera Misa Pontifical el próximo domingo en la Parroquia de San Lorenzo.

Ya que con tan buen acuerdo se ha ocupado el Excelentísimo Ayuntamiento de adornar las escaleras del Palacio Arzobispal, Estacion del Ferro-carril y limpiar el Arco de Santa Maria, no habria estado demás que hubiese mandado arreglar la rinconada que hay contigua á dicho Palacio la cual esta que da gusto verla. Todavía no es tarde.

Esta mañana se ha celebrado la visita general de cárceles, asistiendo a dicho correccional los Sres. Magistrados y el Ministerio Fiscal.

Según nuestras noticias, el sábado y el domingo aparecerán cogados é iluminados por la noche todos los edificios de esta Capital, para dar una prueba de amor y respeto al representante de Su Santidad y al Excmo. Señor Dr. D. Nicolás Rey Redondo.

Hoy ha tenido lugar en el Palacio Arzobispal la recepción oficial, habiendo asistido á ofrecer sus respetos al Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad numerosas comisiones de todos los centros oficiales y corporaciones.

A la hora de entrar nuestro número en prensa, no era conocida la llegada del Sr. Obispo de Vitoria, esperando en Palacio un telegrama en el que anuncie la misma.

En la tarde de ayer el Excmo. Cabildo Metropolitano visitó al Sr. Nuncio de Su Santidad.

El M. I Sr. Dean le manifestó cuan grande era la satisfacción del Cabildo por poder expresar al representante del Papa su inquebrantable y final adhesión.

El Sr. Nuncio contestó expresando las vivas y dulces emociones que había experimentado desde su llegada a Burgos. Que podría en conocimiento de Su Santidad las demostraciones de vivísimo cariño que el pueblo de Burgos había hecho al Santo Padre en la persona de su representante y que estaba convencido de lo grato que le sea a nuestro Santísimo Padre Leon XIII y el consuelo que recibiera al saber los afectos cariñosos que le prodigan sus hijos los españoles á quienes tanto quiere.

El Ilmo. Sr. Obispo de Tenerife que acompañado de su padrino el Excmo. Sr. Duque de la

Roca no se separó en el día de ayer del Excelentísimo Sr. Nuncio desde su llegada á la estación, le acompañó también por la tarde en union de nuestro Venerable Pelado, al paseo que en carroaje dieron por el Parral y el hospital del Rey.

En la mañana de hoy ha visitado detenidamente la catedral habiendo tenido frases de encomio y de admiración para las muchas bellezas que encierra nuestro S. T. M. de cuya inspección nos consta ha salido satisfechísimo.

Al banquete que tendrá lugar mañana en el Palacio Arzobispal, asistirán según nuestras noticias, el Sr. Nuncio de Su Santidad, Ezequiel Sres. Arzobispo de Burgos y Obispo de Vitoria, Ilmo. Sr. Obispo de Tenerife, Excmo. Sr. Duque de la Roca, Sres. Alcalde, Gobernador civil, General Gobernador, Presidente de la Audiencia; idem de la Diputación, Comisión del Cívil compuesto de los señores Arcedian, Tesorero Barrijo y Marquez; los diputados a Cortes Sres. Medina y Martínez del Campo; el señor director de las hijas de Maria de Lugo y el señor Beneficiado de aquella catedral: Sres. D. Nicolás Igleias, don Isidro Plaza, D. Isidro Gil, D. Valentín Jalón, D. Mariano Rodríguez, D. Agustín Puebla, D. Anacleto de Pablos, D. Remigio Gil Muñoz y los hermanos del nuevo Prelado don Evaristo Rey y D. Felipe Rey.

Entre las iluminaciones con que los vecinos de Burgos obsequiarán anoche al Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, llamó la atención la que colocó en su casa habitación de la Llana de Afuera el Vice-Director de la Congregación de San Estanislao de Kaska.

Los cinco balcones ostentaban colgaduras estandartes y faroles de colores y el centro un letrero trasparente con la siguiente inscripción. «Recuerdo al Señor Nuncio de Su Santidad, Excmo. Sr. Cretoni Arzobispo de Damasco, los seminaristas de Latio, Congregantes de Maria en el día de su llegada á Burgos.»

Entre las muchas personas que han llegado de Melgar á esta capital para asistir á la Consagración del Ilmo. Sr. Obispo de Tenerife, hemos tenido ocasión de ver á los Sres. Don Agustín Puebla y D. Remigio Gil Magistrados de Madrid, D. Anacleto de Pablos Diputado á Cortes, D. Evaristo Rey, D. Esteban Rey y sus respectivas familias.

Servicio especial de LA VERDAD

TELEGRAMAS.

Madrid 6.—8 n.

Las autoridades liberales están endemoniadas y no otra cosa significa el querer encarcelar otra vez al sacerdote Sr. Moreno capellan del Hospicio de Granada, por otro artículo publicado por la mañana, y que ha sido denunciado.

Esto es querer buscar un nuevo conflicto que sabe Dios donde puede terminar dada la excitación de ánimos que reinan en Granada.

Madrid 6.—9 n.

La cuestión del patronato de la corona sobre las órdenes religiosas de Filipinas se ha ultimado de acuerdo con la Santa Sede.

Ultimamente ha enviado el señor Becerra 18 misioneros á Filipinas.

Madrid 6.—9.50 n.

Hoy se ha dicho que el Sr. Amblaret diputado cubano está trabajando para conseguir una fórmula que una á los partidos reformistas y constitucionales cubanos.

No se sabe si por último, se conseguirá la fusión siendo nombrado jefe de ella el Sr. Conde de Galarza.

El Sr. Becerra trabaja con ahinco para conseguir dicha unión.

Madrid 6.—10 n.

Sin duda el Sr. Sagasta no está muy conforme con que las Cortes abran sus puertas en los primeros

días de Noviembre cuando ha hecho correr la noticia de que se abran á fines de Noviembre ó principios de Diciembre.

Eso será lo mejor.

Después las vacaciones de Navidad y Año nuevo, debate político hasta el Carnaval.

Después nuevo debate político y discutir los presupuestos en cuatro días de Junio y á vivir, y el país que pague los vidrios rotos, si para esa fecha hay país, vidrios y dinero para pagarlos.

Madrid 6.—10.50 n.

El sabio filósofo é ilustre Cardenal Ceferino Gonzalez irá á Lourdes para implorar de la Santísima Virgen alivio á la dolencia que hace tiempo padece.

Madrid 6.—11 n.

El banquete carlista celebrado en Vitoria, no ha tenido gran importancia en cuanto se refiere á la causa de D. Carlos y buena prueba de ello es que los vivos á D. Carlos, fueron muy tímidos y en cambio muchos y muy repetidos los dados al Papa rey.

Nadie duda que hoy hay muchos que militan en el partido carlista que están esperando la primer eventualidad para ingresar en las filas del partido católico y ha ello ha de influir mucho la circular que el Papa Leon XIII va á dirigir á los prelados de España según se ha anunciado.

M.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de mañana
La Natividad de Nuestra Señora.

La Virgen Maria Madre de Dios, nació en Nazaret, ciudad de Galilea el 8 de Septiembre y año 732 de la fundacion de Roma. Fueron sus padres San Joaquin y Santa Ana. Su nacimiento llenó de alegría al Universo mundo por estar destinada desde la eternidad para Madre del Verbo Encarnado.

Maria llenó de regocijo al cielo y á la tierra como reina de los ángeles y de los hombres. nuestra esperanza después de Jesucristo, nuestra fiadora con Dios nuestra medianera con el Mediador, el remedio de todos los males, nuestro consuelo, nuestra buena madre y nuestra vida.

CULTOS.

Continúa la Novena á la Santísima Virgen en la parroquia de San Lorenzo, predicando mañana acerca de la devoción á Maria en el Ministerio de su Inmaculada Concepción el señor D. Felipe Perez del Hoyo, Capellan de los Maristas de esta ciudad.

Pasado mañana último día de la Novena, celebran la fiesta del «Dulce Nombre de Maria».

A las once y media Misa solemne á toda orquesta, en la que se expondrá el Santísimo Sacramento, que permanecerá patente todo el día, y Sermon que pronunciará el Sr. Dr. don Miguel del Castillo y Rosales, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana.

A las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario, después se hará la «Visita mensual» que las Asociadas ofrecen á su amabilísima Madre, á continuación se dirá la Novena á la que seguirá el Sermon, predicando de la «Perseverancia» el Sr. Lic. D. Juan Diez Venero se rezará la Estacion á S. D. M., cantándose un Motete y el Santo Dios y dada la bendición con el Santísimo Sacramento se resarvará, terminando estos solennos cultos con una Salve á la Virgen.

La Asociación de Madres Cristianas, celebrarán en la Iglesia de la Merced, un solemne Setenario con que dicha Asociación se propone honrar á su Madre querida la Virgen Santísima en sus Dolores gloriosos, fiesta principal de referida Asociación.

Dará principio el lunes 10 del corriente, á las seis de la tarde, y á la misma hora en los seis días siguientes.

Todos los días á la hora indicada, se expondrá S. D. M., rezándose la Estacion, Rosario y preces del Setenario; seguidamente será el Sermon y se terminará con la Reserva.

La «Hora Circular» corresponde el día 8 á la Parroquia de Santa Agueda, y el 9 á la de San Nicolás.

NORMA DEL CATÓLICO

EN LA

Sociedad actual

DIALOGOS CATEQUÍSTICOS

PARA

los católicos del siglo, XIX

POR

EL PADRE ANGEL MARIA DE ARCOS

de la Compañía de Jesús.

ÚLTIMA EDICION

Librería del Centro Católico, Lain-Calvo 16, Burgos.

Obras de venta en la misma casa.

Los Mayos.
Viages célebres.
Cuentos y patrañas.
Las Hermanas de los Angeles.
La Colombiada.
El Labrador Español.
La Escala Espiritual.
El primer viernes.

Método para explicar la Santa Misa.
Necesidad de la buena educacion.
Miscelánea literaria.
El libro de La Guardia.
Episodios militares del Ejército de África.
¿Es lícito á un católico.....

OBRAS NUEVAS.

Sin Dios sin pan y sin honra.—
Opúsculo por D. FERNANDO GARCIA ESCRIBANO.

Canónigo de Plasencia.

RELIGION Y PATRIA

por

GREGORIO MOVER. PBRO.

HORAS DE LUZ,

por

LUIS RAM DE VIU,

Baron de Herves

LA VIDA FELIZ

por

D. SANTIAGO OJEA, PBRO.

NOVÍSIMA

COLECCION DE LEYES

de utilidad práctica al

CLERO PARROQUIAL

comentada y anotada por el

DR. D. BUENAVENTURA COROMINAS

PBRO, ABOGADO, ETC., ETC.

Se hallan de venta en el Centro Católico

Lain-Calvo 16, BURGOS.

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA

DE

Santa Teresa de Jesus,

POR

Doña Isabel Cheix y Martinez,

con un prólogo del

ILMO. SR. D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO,

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende encuadernado en tela de color con plancha alegórica de oro y en rustica; de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, y en las principales librerías de España.

Guia del Sacerdote

PARA ASISTIR

Á LOS MORIBUNDOS

Y PARA EL EJERCICIO

DE OTROS ACTOS DE SU MINISTERIO.

Contiene cuanto sea necesario para los que auxilien á los enfermos, la administracion del santo Viático y Extremauncion segun el Ritual romano, la recomendacion del alma etc., las bendiciones más necesarias y las oraciones para antes y despues de la Misa, con muchos ejercicios de piedad etc.

por el D. D. B. C., P.

De venta en el Centro Católico.

Los dolores de María

descritos en forma episódica y dialogada por José Palles, obra ilustrada, con 28 magnificas láminas, del célebre artista Alemán Elster; 3 tomos en pasta entera.

SASTRERIA

DE

ELOY VEGA,

NUÑO RASURA.

BURGOS

Se confecciona toda clase de ropas tales, trajes de colegial y de vestir; se construyen bonetes.

COLECCION

Sermones morales, Panegíricos, Homilias, Pláticas para Asociaciones religiosas.

OBRA ORIGINAL, compuesta por el

Doctor don Zacarias Metola,

Canónigo Lectoral de la S. I. M. de Burgos.

Precio en rústica 13 pesetas.

En pasta 16, para afuera 1 peseta mas y 50 céntimos.

M A P A

DE LA DIOCESIS DE BURGOS,

Formado por D. Juan José de la Morena, interesa con especialidad a los señores Sacerdotes del Arzobispado.

Vendese en el establecimiento de D. Eustasio de la Fuente, paseo del Espolon y en la librería del Centro Católico, Lain-Calvo 16.

A cinco pesetas cada ejemplar

José Miguel Oliven

BURGOS.

Nuevos almacenes

de Camas de Hierro, Jergones de muelles,

EBANISTERIA Y TAPICERÍA.

Moviliarios completos.—Sección de lunas y espejos

máquinas para coser.

ESPOLON, 2 y 4,

junto al Arco de Santa María.

AGUA DE SELTZ

Un sifon 0'15 pesetas.

12 id. 1'50 id.

24 id. 2'50 id.

Farmacia de Mozo, Lain-Calvo, 20.—Burgos.

Píldoras Anticloróticas Azucaradas

DE P. LLORENS. FARMACEÚTICO DE BARCELONA.

(Hierro—Pepsina y Diastasa.)

Debido al azucar que las envuelve, los enfermos las toman con sumo gusto.

Son un tónico excelente, estando indicadas en todas las enfermedades derivadas de la escasez de globulos rojos en la sangre.

No producen desarreglos gástricos, ni ennegrecen los dientes.

Pidanse en las boticas.

Frasco 2,50 Pesetas.

Depósito: Farmacia de San Pedro—Calle Ludovico Pio—núm. 10 en

BARCELONA.

ASOCIACION DEL VIA-CRUCIS

Perpétuo,

Traducido del Italiano en su parte reglamentaria por el M. R. P. Fr. José Coll. De venta en el Centro Católico.—BURGOS.

Exposición de los deberes religiosos, doctrina razonada y aplicada á las necesidades y circunstancias de la Época presente, por el Pbr. Dr. D. Saturnino Lopez Novoa, Dignidad de Chantre de la Sta. Iglesia Catedral de Huesca. 2 tomos, gruesos, en rústica, seis pesetas.

Oraciones

A

MARIA INMACULADA

PARA TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA

á fin de obtener una buena muerte, sacadas del Salterio de S. Buenaventura enriquecidas de indulgencias

POR

N. S. P. EL PAPA PIO IX

de feliz memoria

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS

por **D. Benigno de Benito,**

de venta en la Librería del Centro Católico, á 10 cts. ejemplar.

LIBROS DE EDUCACION

Y MENAJE PARA ESCUELAS.

DE VENTA EN EL CENTRO CATÓLICO.

Lain-Calvo 16, BURGOS.